

ESTAMPILLA

M.R.

# MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha, 26 de Septiembre de 1950.

Vence, 26 de Marzo de 1951. - (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N.o .....

Vistos los informes recaídos en el expediente N.o ..... relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos mismos han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.o 4563, las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don. Hilarion Echeverría S. para construir un edificio nuevo destinado a Habitación..... de 6.50 mts. de altura, de Clase "C" ..... de edificación, en la calle ..... Aguilera ..... N.o 308.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

## ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Hilarion Echeverría domicilio ... Q'Higgin ..... N.º 46  
 " " Arquitecto Fernando Moscoso domicilio ... Q\* Higgin ..... N.º 491  
 " " matric. N.o ..... patente N.o .....  
 " " Constructor Francisco Parce domicilio ... Q\* Higgins ..... N.º 491  
 " " matric. N.o ..... patente N.o .....

N.o del Rol de Avalúo de la propiedad.....

Dimensiones del terreno. 1.008,7 mts.<sup>2</sup> superficie edificada. 1º piso 81,- 2º piso 81,- mts.<sup>2</sup>

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1.o Plano de situación.... dos copias .....
- 2.o Línea de superficie de separación del edificio .....
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente .....
- 4.o " de agua potable... lo presentará en su oportunidad .....
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos.... dos copias .....
- 6.o " de fachadas.... dos copias .....
- 7.o Secciones verticales .....
- 8.o Planos de detalles.... dos copias .....
- 9.o " de luz eléctrica y energía eléctrica .....
10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente .....
11. Especificaciones técnicas y presupuesto dos copias .....
12. Cálculos de resistencia .....

13. ~~Presupuesto~~ Cuatrociento noventa y tres mil seiscientos pesos 80/100 (\$ 493.611,80).

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

<u>DERECHOS PAGADOS:</u>	Boleta 6259 de 26/IX/50 .- Edificación \$ 1.729
	..... Inspección ..... 600
	..... L. Control ..... 25
	Total ..... \$ 2.354

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.o ..... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales.—Artículos N.os 420 - 425.

Jc.-

Ramón del Castillo Auza .....

Dirección de Obras Municipales



Certificado N° 85 R 2

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL.-

El Director de Obras Municipales que suscribe certifica:

que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, se procedió por personal de esta Dirección a efectuar la Recepción Final de las obras de edificación de la propiedad del señor Hilarion Echeverría S.- ubicada en la calle Aguilera N° 308 de esta ciudad, no encontrándose observaciones que formular.-

El presente certificado no elimina al Arquitecto señor Fernando Moscoso ni al constructor señor Francisco Parcet de las responsabilidad que les pueda afectar a acuerdo con lo dispuesto en los artículos 24, 25, 26, 27, y 28 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.-

Se extiende el presente certificado a petición del interesado y para los fines que estime convenientes.-

CONCEPCIÓN, 9 de enero de 1952.-

Ramón del Castillo Auza  
Director de Obras Municipales

sc.-